

# Informa el TEPJF de ahorros por \$108.5 millones en dos años

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En los dos últimos ejercicios fiscales, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reinvertió 67.5 millones de pesos de ahorros en equipo e infraestructura, además de que en 2021 y 2022 reintegró a la Tesorería de la Federación 41 millones de pesos.

Según el informe de gestión de septiembre de 2021 al mismo mes de 2023 del magistrado presidente de este órgano jurisdiccional, Reyes Rodríguez Mondragón, en estos dos años han buscado “propiciar una administración eficiente, eficaz y de calidad”.

En función de estos objetivos, el texto señala que el tribunal se dio a la tarea de revisar los distintos procesos institucionales para actualizarlos o bien integrarlos en otros procedimientos a fin de conseguir la mayor eficiencia y eficacia.

El informe destaca que en 2023 la meta de ahorro ya ha sido superada y se espera reintegrarla, al igual que en años anteriores, durante el último trimestre del año.

“En estos dos años la institución se ha esforzado en adoptar las mejores prácticas para cons-

tituirse como un referente en la calidad del gasto público”, resalta el documento del magistrado presidente de la sala superior.

Aseguró que la racionalidad en el TEPJF se vincula directamente con principios como transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción y uso responsable y justificado de los recursos públicos “con la eficacia y la eficiencia en la gestión financiera para el fortalecimiento de la institución”.

Dentro de las acciones de racionalidad, Reyes Rodríguez detalló que entre el monto autorizado de 2022 y el proyecto de presupuesto 2024 hay una reducción en conceptos como mantenimiento de vehículos, teléfono convencional, materiales de reparación, telefonía celular y mensajería, del 59, 42, 35, 27 y 18 por ciento, respectivamente.

Subrayó que como resultado de dichas estrategias para la contención del gasto y de inversiones con perspectiva a mediano plazo, el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2024 es de 3 mil 890 millones de pesos, monto 25 por ciento menor en términos reales al presupuesto autorizado al TEPJF en 2018.